

RECUERDE QUE ESTE EXAMEN ES DE ESPACIO TASADO.

SÓLO DISPONE DEL ESPACIO QUE APARECE EN EL RECUADRO PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS.

CADA PREGUNTA BIEN RESPONDIDA EQUIVALE A 2 PUNTOS.

Una pregunta en blanco o mal respondida no resta puntos.

¿Ha realizado y aprobado la Prueba de Evaluación Continua (PEC)?

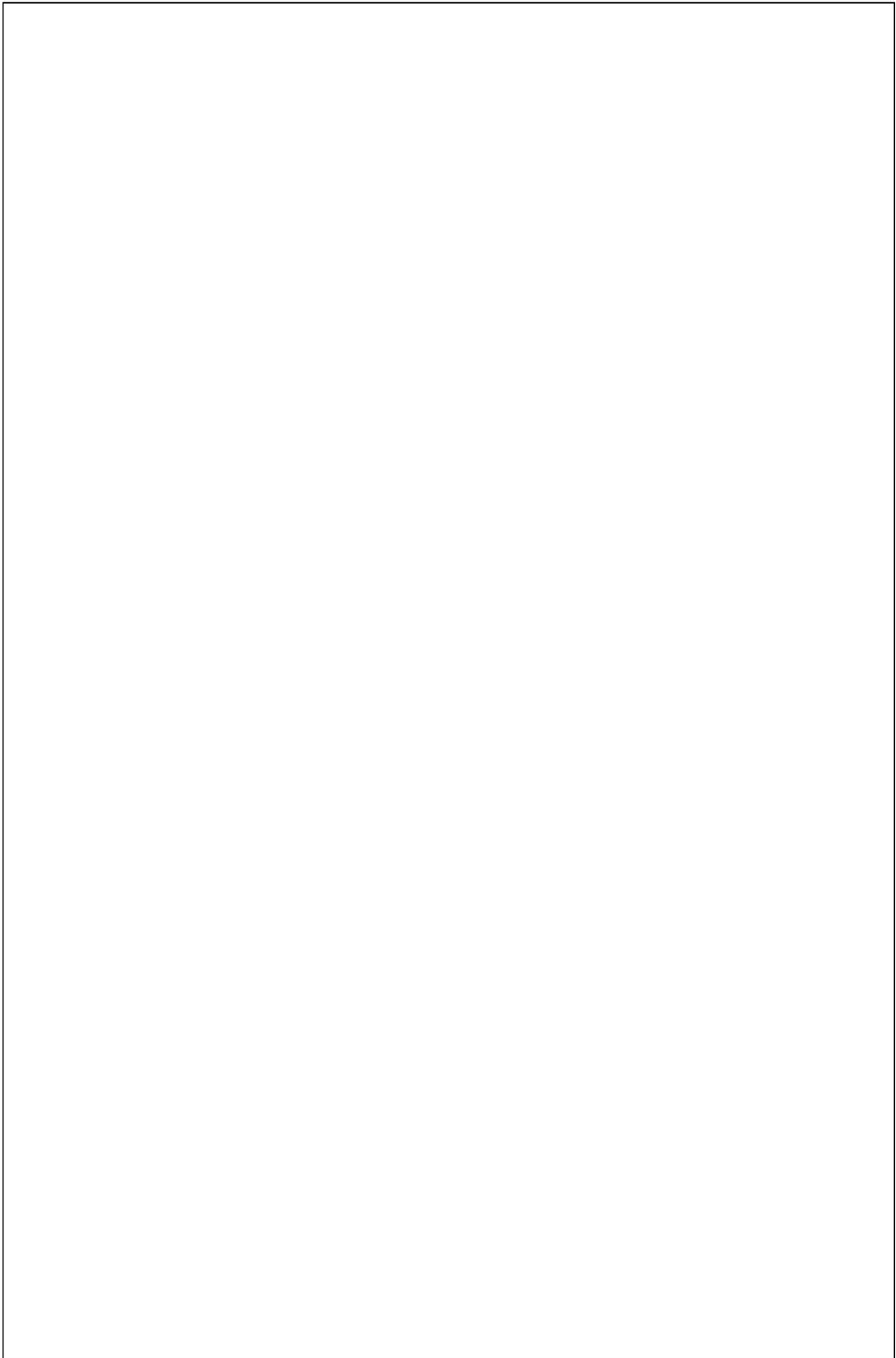
PEC Sí No

Si ha presentado y aprobado la PEC, sólo deberá realizar 4 de las 5 preguntas propuestas, siendo puntuadas cada una de ellas con un máximo de 2.5 puntos.

1. ¿Cómo se regula La libertad de conciencia en la Carta de Derechos Fundamentales? T.3

2. Requisitos que deben cumplir las entidades religiosas para obtener la condición de notorio arraigo. T.4

3. El documento de instrucciones previas: sujetos, concepto y límites. T.7



4. Enumere cronológicamente los distintos tipos de sistemas matrimoniales que han existido en nuestro país. Indique la denominación técnica y el periodo histórico. T.10

5. ¿A qué sujetos y a qué actividades presta su apoyo económico la Fundación Pluralismo y Convivencia? T 14